

Valencia 27 de febrero de 2013

D. Valentín Fuster
Presidente del Observatorio de la Nutrición y el
Estudio de la Obesidad

Estimado Sr. Fuster:

En primer lugar quisiera trasladarle, en nombre propio y en el de la Sociedad Científica que represento, la más sincera y cordial enhorabuena por su reciente nombramiento como Presidente del Observatorio de la Nutrición y el Estudio de la Obesidad.

Quisiera compartir con usted la extrañeza por la ausencia de Sociedades Científicas de Enfermería en dicho Observatorio. En más de una ocasión he tenido la ocasión de oír y leer declaraciones suyas en las que resaltaba la importancia de las enfermeras en el abordaje de estrategias de promoción de la salud y de prevención de riesgos y de la necesidad de su implicación activa.

En una coyuntura en la que las enfermeras forman parte indispensable de cualquier equipo multi e interdisciplinar, no se entiende que no se haya tenido en cuenta la incorporación en el Observatorio de ninguna Sociedad Científica Enfermera.

Desde **AEC** quisiéramos pues llamar su atención por tan lamentable como incomprensible ausencia al tiempo que solicitamos que medie ante el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para que se incorporen al Observatorio las Sociedades Científicas Enfermeras que permitan aportar su valiosa e imprescindible contribución científico-profesional

Consideramos que aún se está a tiempo de incorporar a Sociedades Científicas de Enfermería como la nuestra, si realmente se quiere lograr "...analizar y evaluar las medidas e intervenciones de la Estrategia de la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (NAOS), así como todas aquellas políticas y actuaciones nacionales, autonómicas y locales que promuevan una alimentación saludable y la actividad física, "destacando y divulgando aquellas de mayor efectividad e impacto sobre la salud". No contemplar la presencia en el Observatorio de Sociedades Científicas Enfermeras supondrá, además de una decisión de difícil justificación, una evidente merma en la capacidad de los objetivos deseados y, lo que es más importante, de las medidas que con posterioridad haya que implementar y que sin duda muchas de ellas deberán ser asumidas por las enfermeras.

Con el deseo de que considere nuestra petición quedamos a su disposición.
Atentamente.



José Ramón Martínez Riera
Presidente Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)